

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA
“ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DE LA INSTITUCION”
REF. NO.: PCB-CM-4075 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2025-0004)**

VISTA: La Ley n.º 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: De manera referencial, el Decreto n.º 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

VISTO: El reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas, aprobado mediante la resolución n.º ADM-2024-002, de fecha dos (2) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTA: La Solicitud de Compras, de fecha veintiuno (21) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), realizada por el Sr. Ambiolis Perez Tolentino, Encargado División Almacén y Suministro, para la “Adquisición de Agua Purificada para Consumo de la Institución (PCB-4075)”.

VISTO: El certificado de fondos de fecha doce (12) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) por un monto de trescientos veintiocho mil setecientos cincuenta pesos con 00/100 (RDS\$328,750.00) firmado por la Lic. Carmen Yudelka Diaz Reyes, encargada Departamento Financiero para la “Adquisición de Agua Purificada para Consumo de la Institución (PCB-4075)”.

VISTA: La Convocatoria a Presentar Ofertas de fecha veintiuno (21) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), suscrita por el Lic. Jorge Luis Perez, director Administrativo, en la que convoca a todos los oferentes interesados a presentar ofertas en el proceso para la “Adquisición de Agua Purificada para Consumo de la Institución (PCB-4075)”.

VISTAS: Las invitaciones a presentar ofertas realizadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) a las empresas Planeta Azul, S.A., Grupo Alaska, S.A., Agua Oriana, SRL., y Agua Jordan, SRL.; esto, como requisito establecido en el Art. 27 del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas.

POR CUANTO: Que el reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas establece, en su artículo 29, literal f, que debe realizarse una Adjudicación en los procesos de Compra Menor, una vez recibida la evaluación.

POR CUANTO: Que en fecha veintiuno (21) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) la Cámara de Cuentas de la República, convocó un proceso de compra menor para la “ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DE LA INSTITUCION (PCB-4075)”, realizando una publicación en el Portal Institucional y el Portal Transaccional administrado por

APY

REVISADO

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA
“ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DE LA INSTITUCION”
REF. NO.: PCB-CM-4075 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2025-0004)**

la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y que producto de dicha convocatoria fue recibida una (01) oferta la cual se detalla de la manera siguiente:

No.	Proveedor	RNC	Presentada	Oferta RD\$	Presentación de oferta
1	Planeta Azul, S.A.	101503939	24/03/2025 12:33	300,000.00	Portal Transaccional

POR CUANTO: Que luego de verificar los documentos presentados de los oferentes anteriormente listados fueron arrojados los siguientes resultados:

No.	CRITERIO	Planeta Azul, S.A.
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Presentado
2	Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	Presentado
3	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Presentado
4	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Presentado
5	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 30000000 .	Presentado
6	Copia del Registro Mercantil vigente.	Presentado

VISTA: La evaluación técnica pericial, realizada por el perito designado **Ambiolis Perez**, encargado de Almacén y Suministros, la cual se cita a continuación:

No.	Criterio	Planeta Azul, SA
1	Catálogo, fotos y ficha técnica del bien, indicando los detalles del fabricante.	CUMPLE
2	Certificación de calidad del agua por organismos correspondientes	CUMPLE
3	Permiso o Licencia Sanitaria de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.	CUMPLE
4	Permiso ambiental y sus disposiciones.	CUMPLE
5	Reporte de laboratorio con resultados arrojados a la muestra del agua de los últimos tres (3) meses.	CUMPLE
6	Certificación de la Norma Dominicana NORDOM 64, del INDOCAL emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (MICM).	CUMPLE
7	Certificación y/o licencia de norma internacional de seguridad de calidad que aporte al proceso, tales como: Certificación en las normas ISO 22000:2015 (calidad alimentaria), ISO 9001 (sistema de gestión de calidad productos y servicios), el sistema de inocuidad para alimentos basado en el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP)	CUMPLE
8	Certificación NSF International Certificate of Compliance	CUMPLE

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación.



**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA
“ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DE LA INSTITUCION”
REF. NO.: PCB-CM-4075 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2025-0004)**

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **Planeta Azul, S.A.**, lo detallado debajo, por cumplir con todo lo requerido en el pliego de condiciones, por un monto total de **RD\$300,000.00** (trescientos mil pesos dominicanos con 00/100).

PLANETA AZUL, S.A.					
Ítem	Descripción	Cant.	Precio unitario	Precio Final	Sub-total
1	Fardo de Botellitas de Agua de 16 oz. (fardos de 20/1)	1,300	125.00	162,500.00	162,500.00
2	Botellones de agua de 5 gls.	2,500	55.00	137,500.00	137,500.00
Monto Total RD\$					300.000.00

SEGUNDO: ORDENAR a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República, notificar la presente Acta de Adjudicación al oferente adjudicatario.

TERCERO: REMITIR a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el portal institucional.

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral forma parte integral de la presente de acuerdo con la evaluación pericial y adjudicación, se concluye lo siguiente:

RESUMEN DE ADJUDICACION	
Requerimiento / Proveedor	PLANETA AZUL, S.A.
Monto total de la adjudicación RD\$	300,000.00 ✓
Certificación de fondos PCB-CM-4075	328,750.00

QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES SUSCRIBEN

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).


Jorge Luis Pérez Jiménez
 Director Administrativo


Josué Céspedes Cruz
 Encargado de la División de Compras y Contrataciones


Ambiolis Perez
 Encargado de Almacén y Suministros


